



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 449 -2013/MDV-ALC**

Ventanilla, 09 SET. 2013

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA**

**VISTO:**

El Informe N° 1352- 2013-SGRH-GA/MDV de la Subgerencia de Recursos Humanos, de fecha 6 de septiembre de 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 394 -2012/MDV-ALC, de 28 de septiembre de 2012; se resolvió designar la Sra. Marlerny Moore Anhuaman, en el cargo de Subgerente de la Agencia Municipal Zona Sur, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Informe de Visto, la Subgerencia de Recursos Humanos, comunica que la mencionada subgerente hará uso de su descanso físico vacacional, durante el periodo del 9 de septiembre de 2013 al 23 de septiembre de 2013;

Que, a fin de garantizar la operatividad del Despacho de la Subgerencia de la Agencia Municipal Zona Sur, es necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe al encargado, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, la Subgerencia de Recursos Humanos, propone como encargado de la unidad orgánica al Sr. Walter Santander Luna, actual Auxiliar de la Subgerencia de Administración Tributaria;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° inciso 17 de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

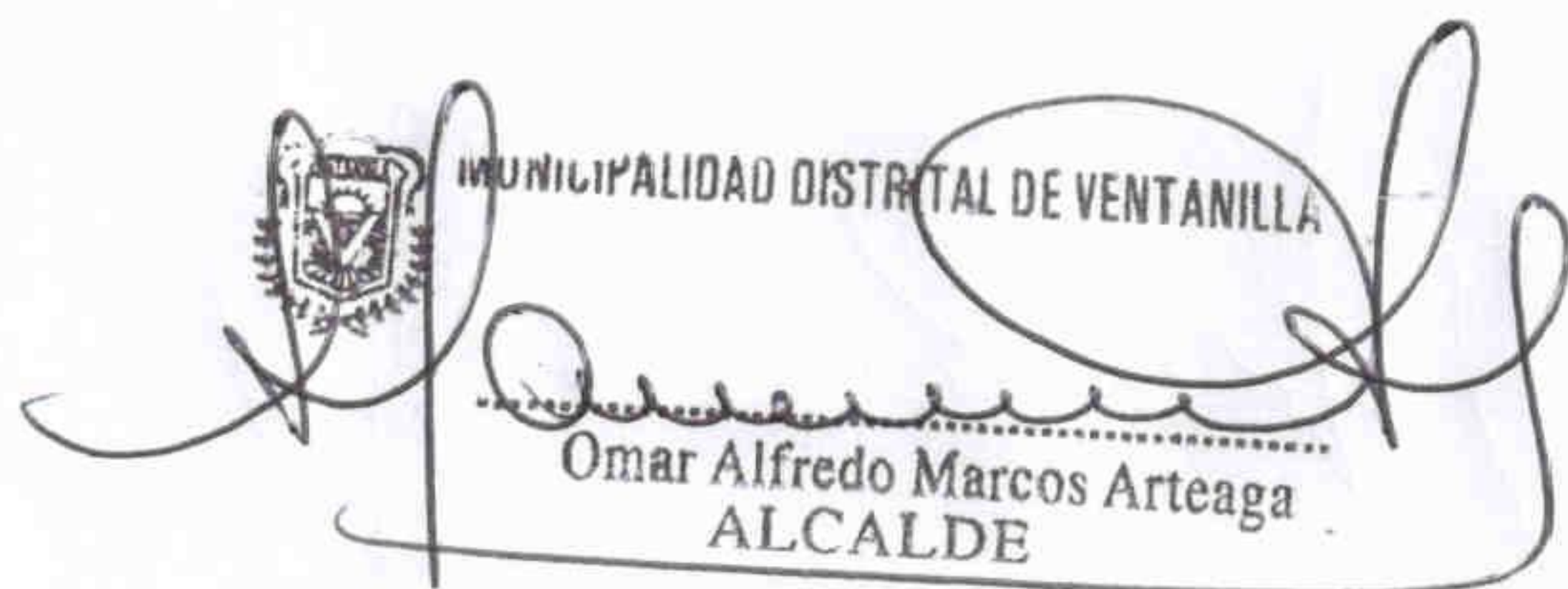
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- ENCARGAR** al Sr. Walter Santander Luna, actual Auxiliar de la Subgerencia de Administración Tributaria, el despacho de la Subgerencia de la Agencia Municipal Zona Sur, con retención al cargo que viene ejerciendo, con efectividad del 9 de septiembre al 23 de septiembre de 2013

**ARTÍCULO 2.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Subgerencia de Recursos Humanos.

**ARTÍCULO 3.- ENCARGAR** a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a la interesada y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Omar Alfredo Marcos Arteaga  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL  
Abg. DANTA MESA PINTO  
GERENTE